

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Año XLIX

Redacción y Administración: Polígono, 3, calle de... Tel. 2.931.

Madrid, Viernes 2 de Febrero de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.757

## LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Se le dan muchas vueltas al problema de los transportes marítimos y siempre venimos a parar a lo mismo: en que no se pueden regularizar por la falta de tonelaje disponible. Pero ¿es que se hace algo que merezca la pena para evitar esa causa o motivo inicial?

Los fletes están altos. ¿No lo han de estar si todos los días, a todas horas está disminuyendo el volumen de capacidad para el transporte de mercancías no sólo por mar, sino por tierra?

Organismos prestigiosos y de altura se han creado para dar solución a estos conflictos; pero lo cierto es que no se solucionan. No ha lugar a extrañarse por ello toda vez que la solución es muy difícil; pero eso no quiere decir que los tales organismos se crucen de brazos.

Este problema es un problema esencialmente nacional y a todos los españoles les interesa que se solucione, y, por lo tanto, todos debemos trabajar a tan anhelado fin. Un razonamiento elemental indica que la falta de tonelaje, por lo que respecta al tráfico marítimo, sólo se remedia aumentándolo; y como siguen y perduran los motivos iniciales de la disminución del tonelaje disponible, o se suprimen éstos o se construyen o adquieren más barcos para sustituir a los que desaparecen.

Margen para el tráfico hay, puesto que en los muelles de los puertos se acumulan las mercancías; lo que no hay son barcos para transportarlas. Pues ¿qué duda cabe que lo primero en que se debe pensar es en tener barcos? Y cómo se han de tener si a las razones de su desaparición se añaden dificultades nacidas de una orientación defectuosa en el remedio urgente que hay que poner para que cese la progresión creciente en la desaparición del tonelaje, ya muy escaso, de que se puede disponer?

El comercio marítimo no debe interrumpirse, porque es, digámoslo así, la arteria aorta en el sistema circulatorio de la prosperidad nacional, que es como decir sangre de la Patria; por lo tanto, hay que acudir prontamente a satisfacer la necesidad apremiantísima de disponer de tonelaje, sea adquiriéndolo, donde exista, naturalmente por los procedimientos legítimos; sea construyéndolo de nuevo.

Consideraciones razonables que lo impidan, no existen. No hay quien prohíba que se construyan nuevos barcos de carga para el transporte marítimo, ni quien evite que se compren o adquieran en los sitios donde esas cosas se pueden adquirir.

Sentado esto, ¿qué falta? ¿Voluntad? No. ¿Dinero? Tampoco, toda vez que el capital nacional tiene en perspectiva un negocio colosal, empleando sus actividades y su influencia donde además de servir el interés de la nación existe la certeza de no duplicar, ni de triplicar, sino casi decuplicar el dinero invertido en las industrias de transportes, sean terrestres o marítimas.

Es incomprensible la apatía que se observa a este respecto. El capital español no puede sentir el más leve temor de quebranto empleándose en esa orientación. ¿De dónde nace, pues, ese injustificado temor? Seguramente del desconocimiento tan absoluto como desconolador que existe en España respecto de las industrias marítimas, que en circunstancias normales son como San Bruno, que dan ciento por uno.

Acaso no existan industrias más remuneradoras que las marítimas, ya las que explotan los productos de la mar como las que se relacionan con la construcción naval; pero... no hay costumbre en España de pesar y medir la extensión del negocio marítimo; y sin que se pueda decir que existe desconfianza en los capitalistas, sí cabe afirmar lo que antedicho queda: que no hay costumbre.

Contra esto no valen argumentos, sino lamentar profundamente que eso pueda prevalecer. Acaso, acaso, si los poderes públicos se desimpresionasen un poco de la multiplicidad de cuestiones graves que les preocupan y absorben su atención, las fijasen un poco, nada más que un poco, en la trascendencia y sencillez extrema de estos otros problemas de la Marina mercante, las fuerzas vivas del país, como el león emblemático de nuestra nacionalidad, sacudirían gallardamente sus melenas y con su cooperación y aportación directa al problema marítimo de España lo solucionarían rápidamente, eficazmente, superabundantemente.

Pero, este hermoso clima...



EL REY CONSTANTINO DE GRECIA. La figura del rey de los griegos tiene extraordinario interés. Las dificultades políticas de Grecia con la guerra no pudieron resultar una nueva complicación en el conflicto europeo.



D. FEDERICO BERENQUER FUSTE. Coronel ascendido por méritos de guerra.



EL PRÍNCIPE JORGE. El heredero de la corona helénica está designado para Jefe del ejército que habrá de operar contra las tropas aliadas, caso de declararse la guerra. Cuenta con muchas simpatías entre el Ejército de su patria.

## Ante el bloqueo general

Un telegrama del Kaiser.

Sigún dice hoy nuestro estimado colega *El Imparcial*, quien antes tuvo noticias de la grave resolución de Alemania fué el Rey por un telegrama personal del Emperador de Alemania.

Como es natural, no conocemos el texto de ese telegrama histórico; únicamente sabemos que el Kaiser, al anunciar al Rey de España la grave resolución adoptada, dedica palabras cariñosas a D. Alfonso y lamenta que las circunstancias de la guerra hayan dado lugar a una situación que puede causar daños a un país amigo como España.

El presidente del Consejo y el embajador de Alemania conferencian.

Poco antes de las seis de la tarde regresó el conde de Romanones a la Cámara popular, y dijo a los periodistas que a las tres había celebrado una conferencia con el embajador de Alemania, príncipe de Ratibor, que duró hasta las cuatro menos cuarto.

Como es natural, el presidente se abstuvo de decir lo que en la conferencia se había tratado.

Añadió que, en cuanto a la nota contestación de España, aun no se sabe en qué términos se redactará, porque antes quiere conocer la impresión que la nota de los Imperios centrales ha producido en los demás países neutrales.

Las exportaciones de Canarias.

Una Comisión de diputados y senadores del archipiélago canario visitó ayer al ministro de Fomento para tratar de la exportación de frutas de dichas islas.

Al dar cuenta a los periodistas el Sr. Gasset de esta visita dijo que en la tarde anterior había recibido por parte de una Compañía naviera de Canarias el ofrecimiento de establecer una línea de vapores para exportar frutas de Canarias a Inglaterra.

—Ayer ese ofrecimiento—dijo el Sr. Gasset—pudo ser una realidad; pero hoy las cosas han variado por completo.

No obstante, el ministro de Fomento ofreció a la representación de parlamentarios de Canarias que el Gobierno no descuidaría ni un solo momento este asunto, pues es preciso no sólo resolver el problema de la exportación de aquellas islas, sino el suministrar los víveres necesarios.

Aviso a nuestros barcos.

Por medio de la telegrafía sin hilos y de los semáforos se ha comunicado a todos los barcos españoles que regresen al puerto de procedencia.

El Sr. Gasset ha manifestado que ha conferenciado extensamente con el presidente de la Asociación de Navieros del Mediterráneo, para tratar de asuntos relacionados con el comercio de cabotaje.

También se ocuparon de la conveniencia de sustituir las líneas de navegación que habrán de suprimirse a consecuencia de la Nota de los Imperios centrales, por otras líneas a los Estados Unidos y Repúblicas sudamericanas.

Baja de las acciones navieras.

Bilbao, 2.—Los comentarios han versado hoy sobre la Nota de Alemania a los neutrales.

En la Bolsa ha habido enorme revuelo, y las acciones navieras han sufrido la consiguiente baja.

Las de Sota descendieron 30 enteros; las de la Unión, 50, y las Vascongadas, otros 50.

Reunión de navieros.—Pidiendo instrucciones.

Bilbao, 2.—En la Asociación de navieros han celebrado éstos una importante reunión al conocer la decisión de los Imperios centrales.

Examinaron la situación de algunos barcos que se hallan en ruta para varios puertos de las naciones aliadas, y como la mayoría de ellos no podrán entrar en los puertos en el plazo fijado por Alemania, acordaron dirigirse al ministro de Estado con el fin de que éste haga las gestiones necesarias cerca de Alemania para que ésta amplíe el plazo señalado.

Se tomaron otros varios acuerdos de carácter secreto.

El presidente de la Asociación de navieros, D. Ramón de la Sota, telegrafía al presidente del Consejo lo siguiente:

«Por las informaciones telegráficas de la Prensa local llega a conocimiento de la Asociación de Navieros que los Imperios centrales han notificado al de Su Majestad que a partir de hoy quedará establecido el bloqueo absoluto de los puertos de las naciones beligerantes.

Esta determinación, que no puede fundarse en ninguna ley internacional por la forma con que se amenaza hacerlo efectivo por medio de torpedos sin previo aviso, coloca a los navieros españoles en una situación difícil, pues si haciendo caso omiso de la notificación continúan comerciando, aumentará considerablemente el riesgo de las tripulaciones, o si, como parece la única solución posible, amarran sus barcos, el bloqueo de nuestras costas será verdaderamente absoluto, cesará la exportación de nuestros productos, principalmente de los minerales; se hará imposible la importación de carbón y de otras primeras materias, así como de otros muchos artículos necesarios a las subsistencias, trayendo como consecuencia inexorable la paralización absoluta de las industrias y del comercio, y la agravación del problema de las subsistencias hasta el punto de hacer imposible el abastecimiento nacional.

Situación tan grave obliga a esta Asociación, después de ofrecer sin regateos de ningún género su concurso al Gobierno de S. M., a solicitar de él respetuosamente le dé instrucciones claras y concretas respecto a la conducta que debe seguir.»

Alemania ofrece barcos a España.

Nuestro querido colega *El Correo Español* publica en su número de anoche el siguiente telegrama:

«Berlín 1.º (oficial).—Con el fin de suavizar para España las consecuencias del bloqueo alemán contra los países aliados y fomentar a la vez el legítimo tráfico comercial español, Alemania ha vuelto a ofrecer a España un considerable número de buques anclados en los distintos puertos españoles.»

## Las subsistencias

Asamblea de arroceros.—Pidiendo la exportación.

Valencia, 2.—Fué de gran importancia la Asamblea celebrada por los arroceros en la Cámara de Comercio.

Leyéronse exposiciones documentadas para demostrar la conveniencia que el arroz so brante sea exportado; pues entendieron los asambleístas que el consumo nacional se cubriría con gran exceso.

Según los detalles leídos podrán exportarse, cuando menos, 51 millones de kilogramos.

El presidente dió lectura a las interesantes cifras que siguen:

Fanegas destinadas al cultivo, 313.497.

Cada una produce 608 kilogramos.

La cosecha de 1916 está calculada en 190.043.640 kilos.

Para el consumo nacional y exportación se han extraído 60.856.633.

En los meses que faltan para la nueva cosecha pueden consumirse 45.500.000.

Quedan, por tanto, para exportar 51 millones.

Votáronse varias conclusiones, que fueron inmediatamente telegrafiadas a la Junta central de Subsistencias, interesándose del gobernador que sean aprobadas. Pídesen en las conclusiones el aplazamiento de toda discusión hasta que llegue a Madrid la Comisión que hoy sale de Valencia.

Vagones a Pasajes.

San Sebastián, 2.—El gobernador ha recibido un telegrama del ministerio de Fomento, en el cual le hace saber que el Comité de transportes se ocupa en examinar la petición que se ha hecho relacionada con la escasez de transportes para retirar las mercancías detenidas en el puerto de Pasajes.

El júbilo entre los comerciantes ha sido grande al saber que se habían dado los órdenes oportunos para que cuantos vagones vacíos pasen de retorno por dicha estación se detengan para descongestionar los muelles y dar facilidades a los exportadores.

## Lucha de titanes

En la actual y porfiada contienda europea en que con tanto afán luchan predominios de absorción, están en pugna dos titanes muy poderosos, pero desiguales: Neptuno y Marte, o sea el poderío naval y el poder militar territorial.

Ambas fuerzas, la marítima y la terrestre, serían invencibles, y desde luego insuperables, si aplicasen unidas sus respectivas intensidades; pero estando en pugna, la una tendrá que su pedirse a la otra; la más fuerte dominará a la más débil.

Esa desigualdad de potencial nace de su diferente naturaleza, del diverso origen que las hace surgir, del distinto ambiente en que se que se pretenda aislarlas, divorciarlas, desarmonizarlas, perderá en la pugna la menos fuerte.

El poder militar territorial es ante todo una fuerza personal. Sus unidades tácticas son hombres, soldados, agrupados en batallones, regimientos, brigadas, divisiones, Cuerpos de ejército.

Lo principal son los hombres, muchos soldados; lo secundario, aun cuando de gran eficiencia, el material. Las grandes masas en lucha se aplastan por el número y la organización; pero estos factores necesitan desarrollarse en campos de acción favorables; y como en último extremo esas grandes masas, aun cuando autónomas por su esencia, resultan inermes por su volumen y hallarse disciplinadas a las órdenes del Alto Mando, cuando se mueven tienen que vencer la resistencia de lo inerte, como el propio campo de batalla, los desfiladeros, las montañas que hay que salvar, las distancias que hay que recorrer.

Se precisan grandes elementos para mover esas masas de soldados: ferrocarriles militares y estratégicos; camiones y fuerzas superabundantes para trasladar la artillería, las municiones, los víveres y los propios combatientes.

El poder naval tiene, entre otras muchas ventajas, la de que no necesita resolver el problema de la traslación, o sea el de las distancias. En él lo predominante es el material; acorazados de gran desplazamiento, enorme poder defensivo y extraordinario poder ofensivo. Lo principal es el buque de combate; lo secundario, aun cuando de eficiencia suprema, son los hombres; esto es, las dotaciones y tripulantes.

Claro es que en lo naval como en lo territorial el factor eje es el hombre. Pero su campo de maniobra ofrece radios de acción tan diferentes como es la llanura líquida con sus abismos insalvables; y la tierra dura con sus resistencias inertes que la naturaleza sostiene y perpetúa.

No cabe la más leve incertidumbre: el poder marítimo es inmensamente superior al territorial, y así debe ser con sujeción a la naturaleza misma del globo planetario, de cuyas cinco partes tres están constituidas por el mar y dos por los territorios. En la actual contienda la pugna es entre la admirable organización militar territorial y la aplastante supremacía naval. El error de los mantenedores de ambos potenciales es no haber comprendido que su antagonismo representa la ruina de la Humanidad, mientras que su consorcio significa la realización del ideal supremo de la civilización y el engrandecimiento de las nacionalidades.

El tiempo, que es el gran maestro, enseñará a unos y otros esa verdad eterna e indestructible; reducirá a justos límites la esfera de acción aislada de uno y otro poder, y, en último extremo, se impondrá a la que se obstine en contrariar las leyes naturales, las más seguras,

las menos dúctiles, las duraderas, las eternas, las invencibles; en suma: las verdaderas, que no se fuercen jamás ante las conveniencias de los hombres.

Por lo demás, pretender dominar la supremacía naval con torpedeamientos es...

«Como ir a amenazar a un león con un mal palo.»

UN DISCURSO IMPORTANTE

## Habla el canciller alemán

El director supremo de la política de los Imperios centrales, canceller Bethmann Hollweg, ha explicado ante el Comité principal del Reichstag la decisión de los Gobiernos alemán y austriaco de extremar los rigores de la campaña submarina para conseguir el bloqueo de Inglaterra, como respuesta adecuada a los planes del Almirantazgo británico.

Dijo que la idea de recurrir a semejante extremo existía desde el principio de la guerra; pero que no se había creído oportuno ponerle en práctica por carecer de medios suficientes para que fuese una verdad.

Ofrecida la paz al enemigo; firme la situación militar en todos los frentes, según asegura el mariscal Hindenburg, y poseyendo reservas suficientes para no ser arrollados en ningún teatro de operaciones, ha llegado el momento de convencer a Inglaterra de que no puede destruir a Alemania, ni disolver el Imperio austro-húngaro, ni echar de Europa a Turquía, ni engañar por segunda vez a Bulgaria.

Tan sensacional discurso termina con estas enérgicas palabras: «Tenemos que hacerlo y podemos hacerlo.»

No entraremos a fijar un criterio sobre los das circunstancias hemos procurado mantenernos en el fiel de la balanza, según corresponde a espectadores desapasionados que nada esperan de ninguno de los beligerantes, como es de costumbre en las relaciones internacionales que no se fundan más que en el mutuo interés.

Sabemos muy bien que durante el curso de los sucesos ciertas personas que no quieren hacerse cargo de la verdad nos han tildado de germanófilos, porque nuestros comentarios favorecían a los ejércitos de los dos Imperios. ¿Qué culpa teníamos nosotros de que sus armas tuviesen el éxito a su lado en la mayoría de los casos, como demuestra la situación en todos los frentes!

Pero ahora no se trata de eso, sino de algo que dañará los intereses de España, y en este caso debemos ser ante todo españoles.

Abriremos la fundada esperanza de que Alemania, para proceder en perjuicio de los habitantes hispanos, tomará en cuenta que si se hace un balance de los favores que ha recibido por nuestra parte y de los daños que algunos han podido causarle, el saldo se inclina hacia los primeros. Esto le impone una conducta prudente para no medir a todos por el mismo rasero.

Es un indicio de que así piensan en Berlín el haberse reiterado el ofrecimiento de utilizar los barcos mercantes alemanes que se hallan en los puertos de España, hecho ya en otra ocasión a nuestros gobernantes.

Si éstos consiguen desarrollar cierta habilidad en sus negociaciones, no será imposible lograr un trato compensado para nuestra Marina de comercio que atenúe los males que van a sufrir los pueblos.

No le conviene a Alemania quedarse sin un solo amigo e ir echando a todos sucesivamente en brazos de sus rivales; y por poco que represente nuestra fuerza, merced a punibles abandonos, cuyo fruto hoy se recoge, la posición geográfica de España y sus veinte millones de pobladores no son una cosa despreciable.

Pensar sólo en la guerra, sin acordarse de que luego han de venir días serenos en los cuales se cotizarán los recuerdos del período luctuoso, no es creíble en los equilibrados cerebros tudescos.

Hay que repetir, por lo tanto, que no conviene entregarse a pesimismo oscuros. Pensemos alto, confiemos en los directores de nuestra política y tengamos la certeza de que no habiendo hecho daño hay derecho para reclamar que nadie nos lo cause.



EN EL CONTINENTE

La guerra europea

Las operaciones en Francia

Actividad de las artillerías.

Londres, 2.—En las últimas veinticuatro horas hemos hecho prisioneros en nuestro frente, al Sur de Trasloy, a un oficial y 20 hombres.

El enemigo intentó esta madrugada asaltar algunos de nuestros puestos avanzados cerca de Benucourt y al Oeste de Serre, siendo rechazado en todos los puntos.

Hicimos algunos prisioneros. La artillería enemiga ha mostrado notable actividad durante el día cerca de Morval.

La nuestra ha contrabido eficazmente y bombardeado con excelentes resultados las posiciones enemigas a Nordeste de Neuville Saint Waast y al Sueste de Ypres.

Explorando posiciones.

Berlín, 2.—Teatro occidental de la guerra. En muchos sitios de dicho frente algunos avances hechos por exploradores nos trajeron informes valiosos tocante a la posición del enemigo.

Lucha de artillería.

París, 2.—No hay ningún acontecimiento importante que señalar en el transcurso del día, aparte de una lucha bastante viva de artillería en Harmansweilerkepf y al Este de Metzeral.

Las operaciones en Rusia

La ofensiva rusa.

Petrogrado, 2.—Desalojamos a los alemanes de las trincheras que ocupaban al Este de la calzada de Kalutecm.

En el frente rumano rechazamos al enemigo, causándole grandes pérdidas, sobre las colinas de Jacobeni.

El 30, en esa misma región, capturamos a 11 oficiales y más de 1.000 soldados.

En el mar Negro, en la costa de Anatolia, buques de guerra rusos hundieron cinco buques enemigos.

Las operaciones en Italia

Acciones de artillería.

Coltano, 2.—La artillería enemiga ha demostrado especialmente su actividad en la y ha producido daños en varias localidades habitadas.

Nuestra artillería ha estorbado los movimientos del enemigo entre el Sareb y el Adiglio, en el P. subio, y en el alto valle del Postna (Astico); en el Alto Boite, la artillería y los bombardeos enemigos se fijaron violentamente sobre nuestras posiciones del Pal Picolo, y en la cima del monte Chapot, sin causar daños.

En el frente de los Alpes Giulies, la artillería enemiga se mostró bastante activa en la zona de Gorizia y en el Carso.

La nuestra efectuó su tiro de contención habitual y dispersó tropas enemigas en los alrededores de Biglia.

MINAS Y SUBMARINOS

LA GUERRA EN EL MAR

DOS BARCOS ESPAÑOLES TORPEDEADOS

Llegada de los naufragos del «Algorta».

La Coruña, 2.—Ha fondeado en este puerto el vapor italiano «Giacomo Ferrinelli», que se dirigía de Sewarda a Génova, cargado de carbón, y recogió 12 naufragos del vapor español «Algorta», de 2.117 toneladas, propiedad de la Casa Sota-Aznar, hundido por un submarino alemán el día 29 del pasado, hallándose a 25 millas de distancia de Ouessant.

El «Algorta» salió de Valencia con cargamento de mineral y naranja con destino a Middlesbourg.

A las cinco de la tarde le avistó un submarino, que le disparó tres cañonazos para que se detuviera.

El capitán del «Algorta» pasó al submarino, llevando la documentación.

El comandante del submarino le ordenó que abandonara la tripulación el buque y que ocuparan los tripulantes dos botes alemanes.

Seguidamente colocaron dos bombas en el «Algorta», que rápidamente se hundió.

El comandante del submarino ofreció remolcar a los naufragos hasta las cercanías de Ouessant; pero a las ocho de la noche se vio pasar un transporte que iluminó el mar, y el submarino desapareció, dejando abandonados a los naufragos, que tuvieron que luchar con el duro temporal toda la noche.

Cuando amaneció vieron que uno de los botes había desaparecido. Le ocupaban el capitán y doce hombres.

Se ignora la suerte que corrieron. A las doce de la mañana del día 30 les vió el «Giacomo Ferrinelli», que los recogió para conducirlos a Gibraltar; pero una avería de la máquina les obligó a recalar en Coruña.

Los naufragos salvados son: primer oficial,

D. Gerardo Lerrañaga; segundo maquinista D. Lorenzo Aguirre; ayudante, D. Luis Arana; mayordomo, D. Malaquías Ibarra; contra-maestre D. Pantaleón Atela; cocinero Manuel Oñar; fogoneros Antonio García y Domingo Alonzo; palero José Sesé; mozo Francisco Orozco; y marineros José Zapirán y Diego González.

También ha sido torpedado el vapor «Nueva Montaña».

Según telegramas recibidos esta madrugada los submarinos alemanes han echado a pique un nuevo barco español.

Este pertenecía a la matrícula de Santander y llamábase «Nueva Montaña».

Lo han torpedado en las costas francesas y su tripulación ha conseguido salvarse.

Precauciones del Gobierno holandés.

Amsterdam, 2.—A tres vapores preparados para zarpar les ha prohibido el Gobierno holandés salir hasta que se haya determinado una ruta exenta de peligros. Mientras tanto no podrá ningún barco holandés abandonar las aguas jurisdiccionales de los Países Bajos.

Los buques extranjeros han sido prevenidos de salir.

¿El puerto de Nueva York clausurado?

Londres, 2.—Un telegrama de Nueva York al «Exchange Telegraph» dice que el torpedero americano que está de servicio en Sandy Hook para asegurar la neutralidad de los Estados Unidos, ha recibido el orden de impedir a todo buque beligerante o neutral salir del puerto de Nueva York.

Otro telegrama del mismo origen, a la Agencia Reuters, dice que el comandante de aquel puerto ha acordado la clausura momentánea del mismo, para impedir que los buques alemanes internados allí huyan a alta mar.

Lo que dice sir Norman Hill.

Londres, 2.—Sir Norman Hill, secretario de la Asociación de Navieros de Liverpool, ha dicho, en una entrevista a propósito del problema de la marina mercante, que las pérdidas de tonelaje inglés no presentaba tendencia alguna progresiva a aumentar ni a disminuir, habiendo sido, hasta ahora, la media mensual más alta de 0,94 y la más baja de 0,08, y las mayores de todas, en los primeros tiempos de la guerra, cuando aun navegaban los cruceros «Emden» y «Karlshuher».

En cuanto a las perspectivas del aprovisionamiento del país, está indefinidamente asegurado con tal de que se haga el mejor uso posible de los buques y se boten al agua tantos nuevos como se pueda.

HABLAN LOS BELIGERANTES

DISCURSO DEL CANCELLER

Berlín, 2.—En la sesión celebrada por el Comité Principal del Reichstag el canciller, von Bethmann-Hollweg, hizo ayer las siguientes declaraciones:

«El día 12 de Diciembre expuse al Reichstag las consideraciones que nos indujeron al ofrecimiento de la paz. La respuesta del adversario fué clara y terminante: que rechaza negociaciones de paz con nosotros y que sólo quiere saber de una paz dictada por ellos.

Con esto ha sido decidida ante todo el mundo la culpabilidad por la continuación de la guerra. Ella pesa únicamente sobre nuestros adversarios. De igual modo consta nuestra misión. No podemos discutir las condiciones expuestas por el enemigo, que sólo pueden ser aceptadas por un pueblo completamente derrotado.

Por consiguiente, el lema es luchar. El mensaje del presidente Wilson al Congreso muestra el sincero deseo de llegar de nuevo a una paz mundial. Muchas de las máximas expuestas por él coinciden con nuestros fines, con respecto a la libertad de los mares, a la anulación del sistema «Balance of Power», que siempre tiene que conducir a nuevas complicaciones, a la igualdad de derechos nacionales y a la paz abierta.

Pero ¿cuáles son las condiciones de paz de la Entente? Se quiere aniquilar la fuerza armada de Alemania, arrebatarle la Alsacia-Lorena, sus provincias orientales; la doble monarquía del Danubio deberá ser disuelta; Bulgaria, engañada otra vez más referente a su unidad nacional, y Turquía, echada de Europa y derrumbada en Asia. El propósito de destrucción no puede ser expresado con más claridad por el adversario. Se nos provoca a una lucha a muerte; aceptamos el desafío, y emplearemos todos los medios posibles. Por este desarrollo de las cosas, la decisión sobre la guerra submarina ha sido llevada hacia su última y aguda fase.

La cuestión de la guerra submarina nos ocupó, como se acordaron sus señorías, a todos nosotros en este Comité, en Marzo, Mayo y Septiembre del año pasado, y cada vez ha expuesto deliberaciones detalladas en pro y en contra de la cuestión. Señalaré especialmente que cada vez que hablaba yo «pro tempore», no como partidario o adversario, en principio, de la utilización ilimitada de los submarinos, sino considerando la situación general desde los puntos militar, político y económico, y siempre partiendo del examen de la cuestión: ¿Nos acerca o no la guerra submarina ilimitada a una paz victoriosa? En Marzo dije que todo medio capaz de acortar la guerra es el más humano. Dije también que el medio más desconsiderado que nos lleve a la victoria, a una pronta victoria, ha de ser empleado.

El canciller expuso a continuación por qué se había declarado en contra de la guerra submarina ilimitada en Marzo y Mayo del año pasado y por qué esta cuestión tampoco estaba madura en Septiembre, según fallo unánime de los altos mandos político y militar. El orador volvió en esta cuestión a la siguiente declaración anterior:

Tan pronto como yo, de acuerdo con el mando supremo del Ejército, llegue a la convicción de que la guerra submarina ilimitada nos aproxima a una paz victoriosa, entonces se hará dicha guerra.

Este momento ha llegado. El otoño pasado no era tiempo oportuno; pero hoy ha llegado la hora en que podemos intentar la empresa con las mayores posibilidades de éxito. Pero tampoco podemos esperar más tiempo ¿Qué se ha modificado? Ante todo, lo más importante: el número de nuestros submarinos ha aumentado considerablemente, en comparación con la primavera pasada; con lo que ha sido creada una sólida base de éxito. Después, como punto segundo, y también decisivo, la mala cosecha mundial de cereales, que ya crea serias dificultades para Inglaterra, Francia e Italia. Tenemos la firme esperanza de aminorar estas dificultades hasta lo insuperable, mediante la guerra submarina ilimitada.

También la cuestión del carbón es un problema vital en la guerra, que actualmente es crítico en Francia e Italia. Los submarinos lo harán más crítico aún.

A esto hay que añadir, especialmente para Inglaterra, la importación de minerales para la fabricación de municiones en el sentido más amplio, y de manera para las minas de carbón.

Después leyó el canciller la Nota a los Estados Unidos, declarando que semejantes Notas habían sido dirigidas a los demás neutrales, y terminó diciendo:

«Nadie entre nosotros cierra los ojos ante la seriedad de este paso. Que se lucha por la vida lo saben todos desde el 4 de Agosto de 1914. Y al rechazar nuestra oferta de paz, esta coincidencia ha quedado subrayada de un modo sangriento. Al tener nosotros en 1914 que desvanecer la espada, frente a la movilización rusa, lo hicimos penetrados de la más profunda responsabilidad hacia el pueblo y consecuentes de aquella energía decidida, que dice: «Tenemos que hacerlo; por eso podemos hacerlo.» Desde entonces torrentes de sangre se han derramado; pero no podemos ni debemos borrarlo.

Al habernos decidido ahora por el empleo del arma mejor y más penetrante, sólo nos guía la conclusión recapitada de todas las circunstancias en cuestión, y nada más que la firme voluntad de librar a nuestro pueblo de sus enemigos.

El éxito está en manos del Altísimo. Todo aquello de que es capaz la fuerza humana, para asegurar por nuestra Patria, estén ustedes seguros, señores, de que nada ha sido omitido y de que todo se hará.»

Declaraciones de Asquith.

Londres, 2.—Mr. Asquith, hablando en Ladybank, ha dicho que los recursos navales de los aliados, así como los militares y económicos, sabiamente organizados, aseguran inevitablemente la victoria. La idea de que la lucha había de quedar en tablas no era más que un sueño; la batalla podrá variar y fluctuar; pero si todas las influencias se tienen en cuenta, resulta que cada mes el conflicto se hace más desigual y la balanza del éxito se inclina más y más en favor de los aliados.

Asquith añadió que la eficacia del bloque británico es uno de los más gloriosos hechos navales. Es imposible desconocer la gravedad de la situación; pero han sido tomadas medidas para atenuarla, como el armamento de los mercantes, la aceleración del nuevo tonelaje y la concesión de primas de nuevos tonelajes, entre otros medios, para anular la campaña submarina.

Declaraciones del ministro de Marina francés.

París, 2.—El ministro de Marina ha hecho en el Senado estas declaraciones acerca de la nueva fase de la guerra naval:

Se han tomado todos los medios de defensa. En los once últimos meses, de 51 millones de toneladas de mercaderías para nuestros puertos, sólo 273.000, o sea medio por ciento, fueron echadas al fondo del mar por los submarinos. Si en lo porvenir la proporción aumenta algo, esto no quebrantará nuestro espíritu. El país soportará valientemente ciertas privaciones y admirará más aún el heroísmo de nuestros soldados y marineros, sacrificando sus vidas en defensa del aprovisionamiento de la Patria.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Yanquis y mejicanos.

Washington, 1.—El departamento de Estado comunica haber sido enviado a Méjico el diplomático Mr. Fleisher, con objeto de actuar como árbitro en las cuestiones aún pendientes entre los Gabinetes de Washington y Méjico.

Daños del temporal.

Cádiz, 1.—Ha cesado el terrible temporal de estos días. No se recuerda otro tan violento desde el año 1895, en que se perdió el crucero «Reina Regentes».

De los pueblos se reciben detalles de los grandes daños causados por el huacán. El río Guadalete lleva una corriente impetuosísima, y arrastra maderas, árboles y chozas. Muchas huertas están inundadas.

Frente al coto de Doñana embarrancó el pallebot ruso «Joane». Tiene diversas averías, algunas de importancia. También encalló en la misma playa el vapor «Ibarra»; pero fué puesto a flote después de grandes esfuerzos.

El arsenal de la Carraca.

Cádiz, 1.—En San Fernando ha producido entusiasmo la concesión por el departamento de Marina de 1800 pesetas con destino a reformas de arsenal de la Carraca, donde las obras comenzarán inmediatamente.

Varios locales se han habilitado ya de almacenes para minas.

Muerte del coronel Manzanos.

Roma, 1.—A consecuencia de una pulmonía ha fallecido esta mañana el distinguido coronel de Estado Mayor D. Francisco Manzanos y Chacón, agregado militar a la Embajada española en el Quirinal.

Su muerte ha sido sentidísima en los círculos diplomáticos y aristocráticos y en la colonia española, donde contaba el coronel Manzanos grandes simpatías.

El «Almirante Lobo».

Ferrol, 1.—El «Almirante Lobo» está cargado en el arsenal cañones y material de guerra para conducirlos a Cádiz, Cartagena, Mahón y Marín.

Zarpará de este puerto dentro de unos días.

Obreros en huelva.

Santander, 1.—El paro es absoluto en la fábrica de Solvay.

El director se muestra intransigente, no aceptando ninguna fórmula de arreglo. La actitud de los obreros es pacífica.

De seguir el paro, quedarán sin trabajo 10.000 obreros.

La huelga tiene gravísima trascendencia, por tratarse de la única fábrica de sosa de España.

La Sociedades obreras piensan secundar a sus compañeros.

El temporal en Huelva.

Huelva, 1.—El temporal ha hecho zozobrar en la barra de Isla Cristina al galeón «San Antonio» y al falucho «Blanca», que iban tripulados por diez pescadores, de los cuales se han ahogado ocho.

El vecindario isleño se muestra consternado.

Golpe de Estado

en Costa Rica

En el Ministerio de Estado facilitaron ayer a los periodistas la nota siguiente:

«Noticias recibidas de Costa Rica dan cuenta de que al reelegirse presidente de aquella República al Sr. González fué provocado un pronunciamiento por el ministro de la Guerra, general de brigada Sr. Tinoco, que asumió el mando provisional, apoderándose, sin lucha, de la Presidencia.

Hay tranquilidad y regularidad en los servicios.»

UN BANDO

La tasa de trigos y harinas

El gobernador civil de Madrid ha publicado un bando fijando el precio de los trigos y de las harinas.

Por dicho bando se dispone:

Primero. El aumento de precio de los trigos procedentes de las provincias de Madrid, Guadalajara, Toledo, Segovia y Avila será de dos pesetas por 100 kilogramos, y de cuatro pesetas por 100 kilogramos el de los trigos de cualquiera otra procedencia.

Segundo. El beneficio de fabricación de las harinas panadera y de primera clase de los trigos de Madrid, Guadalajara, Toledo, Segovia y Avila será de nueve y 10 pesetas, respectivamente, y el de las harinas de segunda clase, primera y flor o extra, que se obtienen de los demás trigos, será, respectivamente, de nueve, 10 y 11 pesetas.

Tercero. En consecuencia, el precio máximo a que en esta villa se podrán vender dichos trigos y harinas será:

Trigos de Madrid, Guadalajara, Toledo, Segovia y Avila, 38 pesetas; harina panadera procedente de estos trigos, 47; ídem de primera clase ídem, 48; ídem de otra procedencia, 50; harina de segunda clase procedente de estos trigos, 49; ídem de primera clase ídem, 50; ídem de flor o extra ídem ídem, 51.

Cuarto. Con arreglo al párrafo quinto de la Real orden de 11 de Diciembre último se declara pan de lujo, no afecto a tasa, el pan francés, los panecillos de Castilla, toscas, trenzas, bizcochadas, rajados, pan de Viena y todas las demás clases que no sean pan de familia o de forma, en cuya denominación se comprenden el pan de barra, el candel de un kilogramo, la tiorreta de 500 gramos y el panecillo bajo de 200.

Quinto. La proporción en que deberá fabricarse el pan es de dos terceras partes de pan de familia por una tercera parte de pan de lujo.

Sexto. Con arreglo al artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre último, las infrac-

ciones de la tasa que precede serán castigadas con multas de 500 a 5.000 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que corresponda por los delitos cometidos. La reincidencia será, además, castigada como desobediencia.

Séptimo. El señor alcalde de Madrid, y bajo su dirección los señores tenientes de alcalde y los dependientes de su autoridad, quedan encargados de la ejecución de este bando.

Octavo. En uso de la autorización que me concede el párrafo tercero de la Real orden del ministerio de Hacienda de 12 de Diciembre próximo pasado, he tenido a bien delegar en el excelentísimo señor alcalde de Madrid la facultad de imponer las multas a que se refiere el párrafo sexto.

Noveno. Las disposiciones de este bando comenzarán a regir el día 3 de Febrero próximo.

Casas premiadas

Se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del arquitecto D. Luis Landeche, el Jurado que habla de resolver sobre las propuestas para la concesión de premios a las casas mejor construidas en Madrid durante el año de 1915.

El secretario, D. Federico Minguéz, dió lectura del acta anterior, proposiciones, etc., y de la propuesta que para la concesión de premios había presentado la ponencia formada por los arquitectos Dres. Repullés, Domínguez y Sáinz de los Terreros, y el secretario de la Asociación de la Prensa, Sr. Martín Fernández.

La propuesta fué aprobada por unanimidad.

Se concede primeros premios al hotel estudio del escultor D. Miguel Blay, calle del Pinar, núm. 10, y a la casa del doctor Cisneros, calle de Fortuny, núm. 35.

El arquitecto que ha proyectado y dirigido ambas construcciones es D. Modesto López Otero.

Y se concede premio extraordinario al edificio industrial, de la Sociedad Gal, paseo de San Bernardino, núm. 10.

Ha proyectado y dirigido esta obra el arquitecto D. Amós Salvador y Carreras.

El Jurado acordó también proponer al Ayuntamiento que quede abierto durante seis meses el plazo para admitir las solicitudes a premios por los edificios construidos en el año de 1916.

Parece que el número de estas solicitudes será bastante mayor que en todos los años anteriores, pues en el pasado se han terminado edificios magníficos, entre ellos todos los de la Gran Vía.

Además, los arquitectos y los dueños de fincas han podido ver que a unas premiadas en estos años últimos ostentan placas de mármol en que se consigna la alta distinción alcanzada, y han apreciado que ello constituye muy honroso galardón.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

En la entrevista que hoy tuvimos los periodistas con el jefe del Gobierno, dijo éste que había llegado a Madrid S. M. el Rey, a las nueve de la mañana.

A las diez de la mañana despachó el conde de Romanones con el Monarca.

Mañana celebrarán los ministros un Consejo presidido por el Rey, y esta noche celebrarán otro los ministros, preparatorio del de mañana. Este Consejo se celebrará a las siete y media en el Congreso, y si esto no pudiese ser, se celebrará en el domicilio del presidente.

El jefe del Gobierno nos dijo que aun no tenía noticias de la impresión que las notas alemana y austriaca hayan causado en los demás países neutrales.

—Sólo sé—añadió—que en Londres no han producido gran efecto, porque allí tenían descontada esa resolución de los Imperios centrales.

Acerca del telegrama dirigido al Gobierno por los navieros de Bilbao, dijo el presidente que se trata de una muy importante petición que no puede ser contestada en el acto.

El Gobierno meditará y estudiará el caso con todo el detenimiento que el asunto requiere para obrar conforme a la razón y a los altos intereses del país.

El conde de Romanones no había vuelto a celebrar ninguna otra conferencia diplomática después de la que tuvo ayer tarde con el príncipe Ratibor, embajador de Alemania.

Insistió el jefe del Gobierno en que en estos momentos se impone la serenidad y el patriotismo en todos para afrontar las consecuencias del grave conflicto en que puede verse España.

En Gobernación.

Al recibir esta mañana a los periodistas, el ministro de la Gobernación les dijo que las noticias que tenía de toda España acusaban tranquilidad.

Añadió que los gobernadores le habían comunicado que todos los periódicos trataban del asunto con una discreción y patriotismo dignos de los mayores elogios.



# Las Cortes

## SENADO

Sesión del día 2 de Febrero de 1917.

Se abre la sesión a las cuatro, presidiendo el señor marqués de Alhucemas.

En el banco azul, el señor presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado.

La concurrencia es escasa.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores arzobispo de Tarragona y Retortillo reproducen proposiciones de Ley.

El señor conde de Albay se ocupa de la situación por que atraviesa la agricultura de Castellón a consecuencia del bloqueo de Alemania, y pide que el Gobierno acuda a remediar la miseria que allí se avecina.

De momento pueden realizarse algunas obras—entre ellas un ferrocarril secundario, ya en proyecto—, que proporcione trabajo a los miles de obreros que hoy carecen de él, pues los exportadores han suspendido la recogida del fruto apenas han sabido que no podían exportarlo.

El presidente del Consejo promete que el Gobierno atenderá a la situación de todas las regiones perjudicadas.

El Sr. Izquierdo se ocupa de la miseria que reina en Canarias.

Hay que saltar por formullismos de ritual para resolver en un plazo inmediato la triste situación de aquellas islas, donde no hay trabajo y las subsistencias escasean de un modo alarmante.

Al final de la legislatura anterior, el señor obispo de Canarias pidió remedios, y desde entonces la situación se ha agravado hasta el punto de estar hoy al borde del abismo. Yo confío en que el Gobierno adoptará medidas salvadoras.

El señor presidente del Consejo: Es indudable que la situación por que atraviesa Canarias, dada su situación geográfica, es más angustiosa que la de las demás regiones españolas.

Tenga S. S. la seguridad que Canarias tendrá toda la protección del Gobierno, obras públicas, facilidades de exportación, cuanto sea necesario se otorgará saltando por toda tramitación que pudiera ser una rémora y significar retraso en resolver.

### ORDEN DEL DÍA

Se aprueba la proclamación de los señores señores marqués de Cayo del Rey, Príncipe y Alvira, por la provincia de Soria el primero, y por la de Orense los otros dos.

También es aprobada la aptitud legal de los señores vitalicios señores marqués de Cortina, Benayas y Galarza, que son admitidos al ejercicio de su cargo.

### Juramento.

Prestan juramento los señores marqués de Cayo del Rey, Benayas y Galarza. Y seguidamente se suspende la sesión.

## CONGRESO

Sesión de 2 de Febrero de 1917.

Se abre la sesión a las tres y media.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Los escaños, casi vacíos, y las tribunas, casi desiertas.

Se lee el acta de la anterior y queda aprobada.

El presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento del diputado D. Joaquín Moreno.

Dedica frases de elogio al finado, enumerando sus méritos y servicios, y propone que la

Cámara acuerde consignar en acta el sentimiento que ha producido la muerte de dicho señor diputado.

Así se acuerda por unanimidad.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Suárez Corona pide que se equiparen los notarios a los registradores de la Propiedad cuando se hallen en estado de excedencia, y que se haga una nueva convocatoria para cubrir las vacantes de notarios que hay en Asturias.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta ofreciendo resolver ese asunto tan pronto como reciba el informe del Consejo de Estado.

En cuanto a las nuevas oposiciones, dice que por ahora hay escasez de personal y no pueden convocarse por el momento.

El Sr. Domingo denuncia lo ocurrido en Mora la Nueva con motivo de haber sido muerto por la Guardia civil el vecino de aquella población Celestino Piñol, y pide al ministro de la Gobernación que vea el modo de castigar esa muerte, y que por de pronto haga que la pareja de la Guardia civil que ocasionó la muerte sea trasladada de Mora la Nueva.

El ministro de la Gobernación le contesta explicando lo ocurrido según le comunica el gobernador de Tarragona, y diciendo que el muerto agredió a la pareja de la Guardia civil. Ha pedido nuevos informes y ofrece proceder en justicia.

El Sr. Maristany interviene para referir lo ocurrido en Mora la Nueva, y dice que el muerto era sujeto de malos antecedentes y carácter, y que acribió a la Guardia civil.

Rectifican brevemente los Sres. Domingo y ministro de la Guerra.

### ORDEN DEL DÍA

Se reanuda la discusión acerca del proyecto de Ley de auxilios a las nuevas industrias.

El Sr. Rúa (D. Daniel) contesta al señor Cambó.

## DE PALACIO

S. M. la Reina doña Victoria, restablecida de su enfermedad, continúa reanudando las audiencias. Cumplimentaron a la augusta señora los embajadores de Italia y el de Rusia, quienes visitaron luego a S. M. la Reina doña María Cristina.

## LOS ESTRENOS

### EN LARA

«El recuerdo», de Domínguez y Arias Carvajal. En la obra presentada anoche por los señores Domínguez y Arias Carvajal se plantea con gran acierto y con la claridad propia de los maestros, el magnífico problema de la psicología del amor, que mecánicamente y en el misterio de su engranaje, hace que se afeite y se sienta con más fuerza el recuerdo del pasado, produciendo el hábito del presente, aunque éste haya sido abrazado con el entusiasmo de lo que conceptuamos nuestra felicidad.

Así, se da el caso de que Joaquín, enamorado profundamente de Elena, que es una viuda que con habilidad ha sabido sostener los respetos sociales a su estado, no obstante su intimidad con el amante, llega un día, cuando todo es ventura con Elena, a sentir la nostalgia del pasado, el recuerdo de algo, y ese algo es María, mucha, sencilla y graciosa, que compartió con Joaquín sus primeras juventudes y sus primeros amores, y al recordar en éste aquella vida que vivió en sus mocedades, se siente atraído por ella y rompe sus relaciones con la viuda.

En el segundo acto nos pintan sus autores a Joaquín casado ya con María, que, enamorada de su esposo, con infantil alegría le expone su

felicidad, sin lograr romper el mutismo de éste, que voluble y rindiendo culto al título de la obra, no piensa más que en Elena y en el pasado halagado de su compañía, cuyo amor siente más, y toma tal fuerza, que abandona a su mujer para de nuevo entregarse a los brazos de su amante.

El acto tercero tiene lugar en casa de la viuda que constantemente se ha visto asediada por las cartas de su antiguo amante, y que firme en sus decisiones y poniendo cátedra de honestidad, han sido pasto de las llamas en vez de servir de incentivo a su apagada hoguera, como se proponía su autor. Elena se entera que María, acompañada del juez, se propone sorprenderla con su marido; y concibiendo la idea de que la sorpresa sea real, manda subir a su antiguo amante, que ha fijado su residencia enfrente de los balcones de ésta, y cuando están juntos se presenta María, en cuyo momento Elena obliga a Joaquín a que vuelva con su esposa; pues ella, en el momento de la inesperada ruptura, sintió transformarse su amor en odio; pero después éste lo trocó en la indiferencia.

María agradece mucho esta abnegación de la viuda y la brinda su amistad, que ésta acepta para después, para cuando ella y Joaquín puedan mirarse de frente en las relaciones sociales.

Este es el argumento de *El recuerdo*, que con gran habilidad han trazado los autores, sabiendo compaginar con ingenio las situaciones serias con algunas cómicas que tiene.

Al terminar los dos primeros actos salió al palco escénico el Sr. Arias Carvajal para recoger los aplausos del auditorio que vislumbraba una buena comedia, alzándose varias veces el telón en su obsequio.

La obra terminó con un lisonjero éxito para sus autores, a quienes felicitamos por su nueva producción, que servirá de estímulo para que en el teatro se presenten obras de la tesis que anoche nos formularon los Sres. Domínguez y Arias Carvajal.

La interpretación, muy acertada, sobresaliendo la Abadía y el Pardo, aquélla en su delicado papel de viuda, y ésta en su celoso de recién casada; los demás actores, como siempre, cumplieron muy bien con su papel, al que supieron dar la realidad necesaria.

R. D.

## INFORMACION DE GUERRA

### Pase a la reserva.

Pasa a la sección de reserva el inspector médico de primera D. José de Lacalle Sánchez.

### Reemplazo.

Pasa a esta situación el comandante de Ingenieros D. Felipe Martínez Romero.

### Comisión militar.

Ha regresado del frente francés la Comisión militar formada por los generales Primo de Rivera, Aranz y Martínez Anido.

## Bibliotecas públicas de Madrid

### Horario para Otoño, Invierno y Primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 a 13.
- Real Academia de la Historia (León 21), de 12 a 17.
- Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de 8 a 14.
- Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de 8 a 14.
- Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.
- Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 a 22.
- Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de 13 a 17.
- Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, de 8 a 14).
- Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de 8 a 12 y de 14 a 16.
- Escuela Industrial (San Mateo, 5), de 10 a 13 y de 17 y media a 20 y media y los domingos, de 10 a 12.
- Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de 9 a 12.
- Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 13.
- Facultad de Derecho (San Bernardo 59), de 8 a 14 y los domingos, de 10 a 12.
- Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13)
- Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20 de 9 a 18, y los domingos, de 10 a 13).
- Biblioteca del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda 2), de 16 a 22.
- Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 a 14, y los domingos de 9 a 12.
- (Los Domingos en ambas de 16 a 21.)
- Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 8 a 14.
- (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de 11 a 2.
- Facultad de Filosofía y Letras (Toledo 45), de 9 a 15, y los domingos de 11 a 13.
- Jardín Botánico, de 11 a 13.
- Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a trece. (1)
- Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de nueve a doce y de quince a diez y siete.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 a 22.

Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de 13 a 17.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, de 8 a 14).

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de 8 a 12 y de 14 a 16.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de 10 a 13 y de 17 y media a 20 y media y los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de 9 a 12.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 13.

Facultad de Derecho (San Bernardo 59), de 8 a 14 y los domingos, de 10 a 12.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13)

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20 de 9 a 18, y los domingos, de 10 a 13).

Biblioteca del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda 2), de 16 a 22.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 a 14, y los domingos de 9 a 12.

(Los Domingos en ambas de 16 a 21.)

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 8 a 14.

(la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de 11 a 2.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo 45), de 9 a 15, y los domingos de 11 a 13.

Jardín Botánico, de 11 a 13.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a trece. (1)

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de nueve a doce y de quince a diez y siete.

(1) Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

## Espectáculos para mañana

REAL.—A las nueve, La bohemia. ESPAÑOL.—A las diez, La maja de Goya y Una buena vara.

A las seis, La Maja de Goya y Una buena vara.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, La propia estimación.

COMEDIA.—A las diez, El último Bravo. A las seis, cinematógrafo.

LARA.—A las nueve y tres cuartos, El recuerdo y Pastora Imperio.

A las cinco, La señorita de Trevez y Pastora Imperio.

ESLAVA.—A las seis, La reconquista. A las diez, La dama de las camellas.

APOLO.—A las seis, El señor Pandolfo. A las diez y media, El Rajá de Bengala.

ZARZUELA.—A las seis, Las golondrinas y Foliers.

A las diez y media, Maruxa.

COMICO.—A las diez, El millón de pesos. A las seis, El millón de pesos.

REINA VICTORIA.—A las seis, La bella Riseta.

A las diez y media, El último mosquetero.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, El pecado de Sor Benedicta.

A las seis y media, Rosío y Los gabrieles. A las nueve y media, películas.

A las diez y media, La escuela de princessas.

NOVEDADES.—A las seis, La viejecita.

A las siete y cuarto, El expreso de las 10. A las nueve y cuarto, Carceiras. A las diez y cuarto, La alegría del batallón. A las once y tres cuartos, La chicharra. A las diez, Vida alegre y muerte triste.

ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/4.—Teresa Lazzano, Carmelita Sevilla, Pepita Prida, La Malagueñita, La Favorita, Los Felitos, Minerva, Aragon Allegris, Gran atracción.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas. Desde las cuatro y media.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo (grandes éxitos).

## Bolsa de Madrid

### VALORES PUBLICOS

Día 31 Día 1

4 por 100 perpetuo interior.

Serie F 50.000 ptas. nominales 75 50 00 00

» E 25.000 » » 5 80 5 90

» D 12.000 » » 76 10 76 00

» C 5.000 » » 7 85 7 75

» B 2.500 » » 77 30 7 95

» A 500 » » 77 30 77 80

» G y H de 100 200 » 76 50 76 75

En diferentes series... 00 00 00 00

Fin corriente... 75 85 0 00

Fin próximo... 00 00 00 00

4 por 100 exterior estampillado

Serie F 24.000 ptas. nominales 00 00 82 85

» E 12.000 » » 83 40 83 00

» D 6.000 » » 84 50 85 25

» C 4.000 » » 84 75 85 00

» B 2.000 » » 84 75 85 00

» A 1.000 » » 84 75 85 25

» G y H de 100 y 200 » 84 75 85 00

En diferentes series... 84 75 00 00

4 por 100 amortizable.

Serie E 25.000 ptas. nominales 87 60 00 00

» D 12.500 » » 00 00 89 00

» C 5.000 » » 00 00 89 00

» B 2.500 » » 00 00 88 50

» A 500 » » 87 50 80 50

En diferentes series... 87 50 00 00

5 por 100 amortizable.

Serie F 50.000 ptas. nominales 00 00 00 00

» E 25.000 » » 97 65 00 00

» D 12.000 » » 97 65 97 55

» C 5.000 » » 98 00 98 25

» B 2.500 » » 98 00 98 24

» A 500 » » 98 50 99 00

En diferentes series... 98 50 00 00

Obligaciones del Tesoro 4 1/2

Serie A... 101 00 101 15

» B... 100 75 100 70

Ayuntamiento de Madrid.

Resultas... 00 00 91 50

Obligaciones 1868... 00 00 00 00

Expropiación interior al 5 1/2... 00 00 00 00

Cédulas del Ensanche... 00 00 00 00

Villa Madrid 1908 Deudas (y obras)... 00 00 00 00

Empréstito de 1914... 00 00 93 75

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100... 104 00 165 00

Idem (d. al 4 por 1000... 96 25 97 35

Acciones del Banco de España... 443 00 446 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos... 291 00 600 00

Idem del Banco Hipotecario... 197 25 000 00

Idem del Banco de Castilla... 000 00 00 00

Idem del Hispanoamericano... 000 00 000 00

Idem del Español de Crédito... 00 00 86 50

Idem del Río de la Plata... 250 00 246 00

Idem del Central Mejicano... 000 00 00 00

Azucareras preferentes... 65 00 64 25

Idem ordinarias... 00 00 00 00

Idem obligaciones... 00 00 00 00

Cambios sobre el Extranjero

Paris, a la vista billete... 80 50 80 50

Londres... 22 34 22 34

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

### FOLLETIN NUM. 3.

## MEMORIAS

DE

## UN NIÑO DE LA SABOYA

POR CLAUDIO GENOUX

(CONTINUACIÓN)

artista ambulante después de haberse detenido muchas veces a la puerta de los cafés y de las casas más ricas para cantar las canciones de la montaña, que consistían en cuentos en verso, en romances, y copias cuyo repertorio sabía de memoria, volvía al lugar de la cita sonando alegremente el producto de su colecta.

Llegado a la extremidad de la villa y a una ca-

lle desierta que daba al campo, se detuvo delante de una casa de bella apariencia, y separada de la calle por un jardín cuya reja estaba abierta.

Tres personas se hallaban sentadas en un sofá colocado en un sitio propio para tomar el sol.

Entre aquellas tres personas había una señora joven a quien prodigaban sus tiernos cuidados un caballero de mediana edad y un niño de siete u ocho años.

La señora estaba pálida y parecía sufrir, y todos tres contemplaban silenciosos y tristes la caída de las hojas, mientras tantas otras criaturas del Supremo Ser se regocijaban en aquel hermoso día.

Nuestro saboyano miraba aquel cuadro desde la verja y comprendió que sus canciones no podían agradar a aquella familia.

Aunque muy joven y sin motivos de conocer el corazón humano, una voz interior le decía que hay dolores que deben respetarse; que un alma que sufre, padece mucho más cuando ve manifestarse la alegría en los demás.

Sin embargo, aquel jardín, aquellas estatuas de mármol, aquella casa, o mejor dicho aquel palacio, todo aquello le parecía tan suntuoso, que no podía creer que los propietarios de tan bellas cosas pudiesen rehusarle una limosna.

Después de un momento de vacilación, se decidió a entrar resueltamente, fingiendo un aire tímido que

le prestaba mayor interés. Llegó hasta los señores, se quitó su gorro y habló en estos términos:

—Os doy muy buenos días, buen caballero y buena señora.

Yo soy un desgraciado saboyano que me dirijo a París para ganar dinero.

Mi padre murió hace un año.

Mi buena madre, que aun tiene consigo muchos hijos, dice que Dios cuidará de mí; no tengo dinero para continuar mi camino, mi calzado es muy malo y necesito comprar otro.



# IBARRA Y COMPAÑIA

## SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.361; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Queje, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleire, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 308; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

### ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

## CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

### DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Frith y Grayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Sirkholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.570 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

## Colegio del Cardenal Cisneros

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA  
Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y vístese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

## Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

### Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

## Inglés Práctico-Marítimo

POR

D. RAFAEL ROCAFULL

Capitán de la Marina Mercante

Otra de utilidad evidente para todo Oficial de Marina.—Pronunciación figurada.—Comprende todas las generalidades y tecnología de las Marinas Militar y Mercante.

LOS PEDIDOS A

D. Santiago García Castellón

Duque de Ciudad Rodrigo, 12.—Cádiz.

De venta en las principales librerías de España. Precio de la obra: NUEVE ptas. (encuadernada)

# VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

## DE

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA»... de 7.500 id.  
«CADIZ»... de 7.500 id.  
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

### LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro (pichón).



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

### Azopardo & C.ª

Consignaciones: Embarques Aduanas y Fletamentos Cadiz (ESPAÑA)

## ¡Novedad! ¡LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PLSETAS por Giro postal.—No hay costes logísticos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

## ARQUITECTOS

### Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

## LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

# YOST

# YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid

